



La consulta se llevará a cabo el próximo domingo y tiene un formato similar al de las elecciones federales y locales.

TOLUCA

Van 4 diputados de Morena que piden licencia por revocación de mandato

Adriana Carbajal

Hasta este momento suman cuatro diputados locales mexiquenses de Morena los que pidieron licencia temporal para promover la consulta de Revocación de Mandato.

A nivel nacional suman al menos 25 diputados locales de distintos congresos estatales, los que pidieron licencia temporal para dedicarse al 100% a apoyar este ejercicio democrático.

Promoción de revocación

Hasta hace unos días ningún funcionario podía promover la revocación de mandato, mucho menos a favor del propio presidente Andrés Manuel López Obrador, pero des-

pués de la determinación del órgano electoral jurisdiccional, ahora lo pueden hacer, no obstante, el día jueves en la entidad mexiquense el legislador Isaac Montoya, pidió licencia lo mismo que Max Correa Hernández, Jezabel Delgado y Anais Burgos.

Es importante indicar que Isaac Montoya Márquez, preside la Comisión

Electoral y de Desarrollo Democrático.

El argumento de los diputados es que los ciudadanos desconocen que habrá una consulta de revocación de mandato, la fecha y los lugares donde podrán participar, motivo por el que se debe apoyar con dicha información.

Consulta

La consulta se llevará a cabo el próximo domingo y tiene un formato similar al de las elecciones federales y locales.

La finalidad es consultar con los ciudadanos si el presidente Andrés Manuel López Obrador debe dejar su cargo como titular del ejecutivo federal antes de que concluya su periodo constitucional.

Primer diputado

El primer diputado en solicitar licencia fue el diputado local Max Correa Hernández, ya que dicha solicitud fue presentada desde el 15 de marzo hasta el 10 de abril.